





Plataforma Logística Expaciomérida

Adif licita las obras de la nueva terminal de mercancías de Mérida por más de 14 millones de euros

- El objetivo de esta actuación es la construcción de una nueva terminal intermodal ferroviaria de interés autonómico, que ayude a impulsar el desarrollo del transporte de mercancías por ferrocarril en Extremadura
- La nueva terminal se situará al este de la línea férrea y contará con dos ramales de enlace con la vía general, uno para incorporarse a la misma en sentido Mérida, y otro para incorporarse en sentido Los Rosales (Zafra)
- Esta actuación recogida en el convenio firmado entre la Comunidad Autónoma de Extremadura y Adif para la "Construcción de la nueva terminal ferroviaria de mercancías intermodal en el parque industrial de Expaciomérida"

25 OCTUBRE 2021

Adif ha licitado el contrato de obras de ejecución del proyecto constructivo de implantación de una nueva plataforma logística de mercancías en Mérida (Badajoz), así como su conexión a la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG). Dicho contrato cuenta con un presupuesto de 14.130.913,82 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de doce meses.

Esta actuación tiene lugar al sur del término municipal de Mérida y muy próximo al límite del término municipal de Torremegía, y facilitará la conexión ferroviaria a la plataforma logística denominada Expaciomérida, en el entorno del punto kilométrico 13/500 de la Línea 516 Mérida-Los Rosales.

Delegación de Comunicación Sur Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425







La nueva terminal ferroviaria se situará al este de la línea férrea, y contará con dos ramales de enlace con la vía general, uno para incorporarse a la misma en sentido Mérida, y otro para incorporarse en sentido Los Rosales (Zafra). El haz de vías se dispondrá en fondo de saco y en perpendicular a la vía general.

Características del proyecto y equipamientos

Las principales actuaciones definidas en el proyecto son las siguientes:

Conexión de la terminal ferroviaria a la línea general.

Vías tanto de recepción y expedición de trenes, como de carga y descarga.

Vías auxiliares de maniobra necesarias.

Instalaciones de señalización para la conexión de la nueva terminal de mercancías.

Zona de transferencia de cargas que servirá como zona de almacenamiento y de manipulación de mercancías.

Viales de acceso a la terminal de mercancías, que permitan establecer la conexión de los recintos ferroviarios con la red viaria exterior.

Drenaje de todos los elementos de la terminal de mercancías (vías, viales y plataformas de carga).

Caseta de control de acceso a la terminal y edificio de oficina.

Delegación de Comunicación Sur Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425







Instalaciones de electricidad, alumbrado, protección contra incendios y telecomunicaciones de la terminal.

Disposición de una báscula para pesaje de camiones

Reposición de servicios y servidumbres afectados.

Cerramiento de la terminal de mercancías.

Actuación acordada con la Junta de Extremadura

Esta actuación, de carácter autonómico y cuya promoción y titularidad corresponden a la Junta de Extremadura, será desarrollada desde Adif en virtud del convenio firmado entre la Comunidad Autónoma de Extremadura y Adif para la "Construcción de la nueva terminal ferroviaria de mercancías intermodal en el parque industrial de Expaciomérida".

La Junta de Extremadura está desarrollando una nueva estrategia logística a nivel regional para favorecer las exportaciones y lograr un sistema de transporte multimodal, seguro, eficiente y sostenible, con el objetivo de mejorar la competitividad de las empresas radicadas en Extremadura y la economía de la región.

Como consecuencia de dicha estrategia se ha planteado la ejecución de terminales ferroviarias de mercancías que permitan el transporte intermodal carretera-ferrocarril, así como las obras necesarias para la conexión de dichas infraestructuras a las líneas férreas que forman parte de la RFIG administrada por Adif.







Mediante el citado convenio la Junta de Extremadura correrá con la financiación de las actuaciones y pondrá a disposición de Adif los terrenos para la construcción de la terminal para poder llevar a cabo las actuaciones previstas.

Por su parte Adif se encargará, entre otras actividades, a la licitación, adjudicación y ejecución de las obras de acuerdo con el proyecto, y la puesta a disposición de la nueva terminal ferroviaria de mercancías intermodal en el parque industrial de Expaciomérida.

Fondos europeos

Esta actuación va a ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Operativo de Extremadura 2014-2020.

"Una manera de hacer Europa"